

EL VOTO, UN PRIMER PELDAÑO EN EL ACTIVISMO FEMENINO

RENÉE DE LA TORRE

EL VOTO: UNA MODERNIDAD QUE EXCLUYÓ A LA MUJER

Hoy en día se piensa que el voto es un derecho cardinal de la modernidad política, que se sustenta en la democracia representativa. Sin embargo, en México, como en otras latitudes del mundo, la modernidad promovida durante el siglo XIX y durante la primera mitad del siglo XX no sólo fue incompleta, sino defectuosa, pues aunque:

En el México posrevolucionario, el voto nunca ha sido denegado *formalmente*, en la práctica su ejercicio ha sido dificultado, manipulado y violado, durante largo tiempo, en sus tres características constitutivas: secrecía, universalidad y libertad. La secrecía individual ha sido repetidamente tergiversada por el voto colectivo y las elecciones por aclamación. La universalidad estuvo recortada hasta los 50' por la exclusión de este derecho a la mujer. Y la libertad ha estado impedida por las limitaciones aplicadas a la expresión de las preferencias políticas, por la persecución del proselitismo electoral y por el voto corporativo,

coaccionado e inducido (De la Torre y Ramírez Sáiz, 2001).

La modernidad política mexicana fue contradictoria desde sus orígenes, pues omitió a la mujer como sujeto de la historia, y se le consignó a ejercer de manera exclusiva los papeles sociales ligados a la reproducción de la esfera doméstica y de la maternidad. Pero, como señala Mary Pratt, aunque es un hecho que la modernidad no otorgó libertad ni capacidad de actuar a los sectores sociales subordinados, ésta puso en movimiento ciertos conflictos, y uno de ellos fue el de género (Pratt, 2000). Veamos un testimonio de doña Conchita, una mujer católica, a quien le tocó vivir esta época de exclusión no sólo para las mujeres, sino también en el marco del conflicto religioso vivido a principios del siglo xx. La combinación de estos factores de exclusión repercutió en que muchas mujeres asociaran al gobierno con la represión y el miedo:

Para mí el gobierno priista siempre fue el enemigo del pueblo, el enemigo de la patria. Cuando yo era joven la presidencia municipal siempre estaba rodeada de hombres vestidos de caqui con las carabinas preparadas. Nadie se atrevía ni a acercarse, mucho menos a participar o manifestarse políticamente. Yo participaba en la Acción Católica, y participé en el mitin de estudiantes católicos en 1935, aquel trágico

3 de marzo, donde mataron a Salvador Torres y otros mártires católicos. Pues cómo nos levantamos: ¡Abajo el comunismo! Y ¡Queremos libertad! Ese fue el grito, ¿verdad? Cuando los jóvenes terminaron sus discursos empezó la manifestación y empezamos a avanzar. Entonces nos alertaron de que ahí en los portales —entonces había portales frente a la universidad— ya estaban las carabinas: “Cuidense, se están preparando para tirar”. Pero a nosotros no nos importó, les decíamos: —¡Qué sean hombres! ¡Qué se quiten!—, les gritábamos con un valor. ¿Qué da ese valor, si no es el amor a Dios, el amor a la patria, el amor al prójimo, a la familia? Esos son los valores. Saber que tus padres y que tus hermanos tienen libertad, que tienen derechos, que pueden trabajar sin miedo en política. En aquel tiempo no se podía hacer nada [se refiere a participar en política ciudadana], era puro miedo y represión. No es que uno no tuviera interés por cambiar las cosas, es que uno tenía miedo. Además, cuando nosotros nos criamos ni siquiera eso de ir a votar, podíamos. Primero porque las mujeres no teníamos derecho, hasta que Ruiz Cortines nos dio el voto a la mujer, y luego ya que tuvimos el voto, pues tampoco podíamos ir, porque yo me acuerdo que siempre había balaceras. Y al fin y al cabo siempre ganaba el PRI (entrevista con Concepción, diri-

gente del grupo Madero, Guadalajara, 8 de octubre de 1999).

En 1953, las mujeres mexicanas conquistaron su ciudadanía mediante el reconocimiento del derecho al sufragio. Éste es un momento invaluable no sólo para la historia de las mujeres, sino para el proyecto histórico de la democracia y la modernidad; sin embargo, no resuelve del todo los imperativos contradictorios de la modernidad, pues ésta nació legitimando la desigualdad, las relaciones históricas de dominación y la exclusión de las mujeres. Pero hay que decir también que es la misma modernidad, como relación ambivalente de conflictos, el fermento ético que alienta a los movimientos de los grupos excluidos para lograr la libertad, la igualdad y, sobre todo, para que las mujeres a lo largo de los años vayan construyéndose como actores protagonistas de los cambios sociopolíticos en este país.

La conquista ciudadana por el voto no sólo estuvo empañada por la exclusión de las mujeres. Ganado el reconocimiento del sufragio femenino, continuaban otros imperativos para el avance democrático. Por ejemplo, en el México posrevolucionario no hubo candidaturas de oposición, con excepción de las candidaturas de José Vasconcelos en 1929 y de Almazán en 1939. Durante estos años y después, como lo manifestó doña Concepción, asistir a votar requería de valentía, pues ser disidente era una práctica peligrosa, donde se arriesgaba

la vida. A lo largo de 70 años el derecho al voto estuvo monopolizado por un solo partido, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que durante esos años impulsó la “cultura del fraude” y del fatalismo antidemocrático. En este periodo de monopolio de la política unipartidista, el sujeto del ejercicio y reconocimiento del sufragio no era el individuo, sino las grandes centrales obreras y campesinas. Éstas garantizaban el voto corporativizado y aceptaban la maquinaria de la cultura política clientelar del partido oficial. Una frase que ilustraba la manera en que se subjetivizó esta cultura antidemocrática que expresaba un conformismo pasivo e incluso la siguiente frase derrotista era: “Para qué voto, si ya se sabe quién va a ganar”; “Siempre gana el mismo”; “Eso del voto, ni vale”. Por otro lado, la cultura clientelar triunfaba gracias a la cultura del acarreado, en la que se inducía a la participación de muchas mujeres de las clases populares por medio de los programas sociales que otorgaban beneficios materiales sólo a aquellas personas que votaran por el PRI, y como en nuestra sociedad la división del trabajo por género destina que las mujeres son las responsables de velar por el hogar y la familia, muchas de ellas emitían el voto midiendo costos y beneficios e intercambiaban su derecho ciudadano por “tortibonos” o por valles de leche Liconsa. Muchas mujeres que votaban por los candidatos del PRI se acostumbraron a intercambiar su derecho político por un bien de consumo, pero lo asumían con triunfalismo: “yo voté por el que va a ganar”. Por su parte, los

analistas electorales planteaban que el voto femenino era un voto conservador, ya que los datos de orientación del voto las señalaban como un freno para el proyecto de transición democrática.

Si votar libremente tenía sus dificultades fácticas y subjetivas, era todavía más difícil pensar en que las mujeres participaran activamente en el apoyo a las candidaturas de partidos de oposición o en las campañas de propaganda y proselitismo político, pues éstas eran, todavía en los años setenta, actividades perseguidas por las autoridades policíacas como un acto de delincuencia. Y no hace tanto, a finales de los años ochenta, quienes defendían la limpieza de las jornadas electorales sufrían de persecución y de actividades intimidatorias.

Tras varios intentos de cambio democrático, en los que no se puede olvidar el fraude electoral de 1988, con la caída del sistema de cómputo, para otorgar el triunfo al priista Carlos Salinas de Gortari, el 2 de julio de 2000 se reconoció el voto mayoritario a favor de un candidato presidencial de oposición: Vicente Fox, del Partido Acción Nacional (PAN), así los mexicanos podemos hablar de una nueva realidad política. La democracia electoral ha triunfado no sólo en los gobiernos locales, sino en el ámbito nacional, y con ella la esperanza de abrir nuevos cauces a la democracia participativa. La conquista del voto y de su representatividad democrática ha sido un triunfo recién logrado por la sociedad civil, en la que diferentes movimientos de mujeres participaron activamente. El gran

logro fue regresar la democracia a su lugar de origen: el de la participación ciudadana. Los ciudadanos con su voto lograron rescatar el voto de los fueros del poder, para convertirlo en un derecho individual y, al menos en este renglón, transformaron la balanza del poder político: más del lado del ejercicio ciudadano y menos en manos del autoritarismo estatal. La balanza entre sociedad civil y gobierno parece también haber cambiado, pero no cabalmente, y menos de manera institucionalizada, pues ésta no será realmente democrática hasta que exista una participación equilibrada en la representatividad de las mujeres frente a los hombres.

Éste es uno de los factores por los que la democratización no está concluida, sino en proceso. Pero aunque el cambio inició hace tiempo, hay que recordar que los logros no se generaron únicamente por las grandes políticas o en las posturas entre los partidos políticos, sino mediante pequeños procesos cotidianos. Gracias a éstos, muchas mujeres fueron adquiriendo conciencia ciudadana de sus derechos y deberes en su relación con el gobierno. Valoraron la democracia como posibilidad pacífica de cambio social y realizaron acciones encaminadas a defender los procesos electorales y a construir nuevas vías de participación política para la mujer. A partir de la segunda mitad de los años ochenta, se vive un despertar ciudadano que se interesa crecientemente por democratizar las instituciones, las normas jurídicas y las prácticas que tienen que ver con la política. Parte fundamental de este proyecto de demo-

cratización ha sido la conquista de espacios para la participación de la mujer en la vida política nacional. Distintos grupos de mujeres trabajan hoy en favor de generar nuevos espacios para que las ciudadanas puedan participar en las agendas públicas, antes reservadas y monopolizadas por los hombres.

Existen diferentes movimientos y organizaciones de la sociedad civil que se han formado una agenda para promover la participación de la mujer en la política. En este artículo presentaré un estudio de caso basado en la evolución que ha tenido un grupo de mujeres, provenientes de la clase media alta de Guadalajara, que se constituyó para este fin. El grupo aludido se llama Círculo de Mujeres por México y para México. Cabe aclarar que este grupo no es representativo del conjunto de movimientos u organizaciones no gubernamentales (ONG) de mujeres en México, pues éstos adquieren distintas tonalidades en el discurso de género, diferentes alcances reivindicativos y diversos matices ideológicos de acuerdo con los propios contextos problemáticos en que se inscribe la desigualdad de la mujer y su acceso a la política (los hay indígenas, campesinos, populares, urbanos, estudiantiles, feministas, conservadores y progresistas, católicos y seculares, cívicos e institucionales, etc.). Lo elegí porque por su propia visión clasista y local representa una propuesta diferente al movimiento feminista, pero cabe subrayar que no por ello carece de una perspectiva de género.

EL CÍRCULO DE MUJERES: FORMACIÓN CÍVICO-POLÍTICA DE LA MUJER¹

El Círculo de Mujeres por México y para México fue formado en 1994 con el fin de fomentar la conciencia ciudadana en las mujeres de la clase media y alta de Guadalajara. Inicialmente, la fundación de este grupo fue concebida como parte de la campaña presidencial del candidato priista Luis Donald Colosio, quien pretendía conquistar el apoyo de las mujeres de estas clases para renovar la imagen de su partido y garantizar un nuevo sector de apoyo. A los pocos meses de fundado el grupo éste viró su rumbo, constituyéndose en un grupo apartidista y vivió una ruptura con la red nacional de Mujeres en Interacción.

Desde la primera sesión se bautizó al grupo, considerando que el nombre expresa la identidad del mismo. Según una de las integrantes, el término círculo lo utilizaron para bautizar al grupo, pues representa fuerza y unión: "en el círculo todos somos iguales, nadie se esconde. Todos nos vemos el rostro". Los actores del Círculo son las mujeres que actúan por y para México. En su ideario, que fue escrito a máquina en una hoja en 1994, definen la vocación y las características del círculo de la siguiente manera:

¹ Este estudio de caso forma parte del proyecto "Conservadurismo, sociedad civil y gobernabilidad, en Guadalajara", cuya coordinación compartí con Juan Manuel Ramírez Sáiz, y en cuya realización del trabajo de campo colaboraron Alberto Chávez, María del Carmen Ronce y Eva Guzmán. Este proyecto formó parte de otro mayor sobre "Sociedad civil, esfera pública y democratización en México", financiado por la Fundación Ford, el cual fue coordinado por Alberto Olvera, que se realizó durante los años de 1999 y 2001. Versiones más amplias se pueden consultar en Ramírez Sáiz y De la Torre (2003), De la Torre y Ramírez Sáiz (2001).

Mujeres pensantes y apartidistas cuya consigna es amar a México después de su familia cuna de valores, su compromiso lo llevan en el alma y tratan de ser congruentes con él. En un terreno neutral, pretenden formar un frente unido para ejercer presión en bien del Estado y de toda la Nación.²

² A. L. Cárnysen. *Itinerario*, fechado en agosto de 1994 (mecanografiado).

Su objetivo es brindar formación cívica y política a la mujer. El principal aporte es levantarle la autoestima a las mujeres, para que recuperen seguridad y se interesen por los temas y la participación en la política.

La mayoría de las mujeres eran amas de casa que no deseaban renunciar a su rol tradicional; sin embargo, estaban conscientes de que "la mujer es el centro de la familia, y de que de ella depende la formación moral, y educativa de los hijos", por lo que ellas perciben que la importancia de formar conciencia cívica en las madres de las familias de la gente "bien" es que "lo que ella aprendiera, se lo va a transmitir a sus hijos y a su esposo". Marisela Moguel, la fundadora y líder del grupo, explica que a ella la invitaron a participar porque le vieron características de liderazgo. Al inicio empieza con 30 mujeres en total y, después de algunos años, logran extenderse a 50 socias activas. Marisela Moguel explica que el primer problema que enfrentaron fue que ninguna de ellas había participado alguna vez en algún movimiento político:

Aunque yo siempre respiré política en mi casa, porque soy hija del exsenador de Chiapas Arturo Moguel y conviví con muchos políticos, jamás me involucré con nada ni nadie. Me casé muy joven. Como ama de casa participé en los comités de padres de familia y en otras actividades relacionadas con los hijos y de tipo social. Pero cuando mis hijos crecieron me di cuenta de que estaba desperdiciando mucha de mi energía. Por otro lado, me preocupaba la situación del país, en especial la crisis económica por la que estábamos pasando. Eso me impulsó a salir del ámbito privado, para participar como ciudadana para exigir un buen gobierno (entrevista, noviembre de 1998).

De ahí surgió la idea de organizar foros semanales, a los que se invitaba a un especialista a dar conferencias sobre diversos temas que ayudaran a fomentar la conciencia ciudadana de las mujeres: historia de México, literatura, ecología, enfermedades propias de la mujer, educación de los hijos, primeros auxilios, etc. Los foros, además, se fueron perfilando como espacios de interlocución entre los políticos y las mujeres del Círculo. A los foros se invitaban a distintos funcionarios públicos a debatir sobre los problemas de interés general: salud pública, seguridad, aprobación de leyes, basura, etc. También, en coyunturas de campañas electorales, asistían todos los candidatos representantes del conjunto de los partidos políticos

en contienda a exponer sus programas de gobierno, lo que contribuía a formar en las asistentes la información suficiente para razonar su voto. Los foros fueron una actividad muy importante, pues propiciaban un diálogo entre ciudadanas y políticos, y con ello buscaban educar cívicamente a que las mujeres tuvieran los elementos para formar sus posiciones y criterios frente a los temas políticos. Muchas mujeres del Círculo declaran que los foros tuvieron importantísimas repercusiones personales, pues antes de participar en ellos no tomaban individualmente la decisión de por quién votar, sino que lo hacían conforme a lo que sus padres o esposos les decían. Por ejemplo, una de las socias comenta lo siguiente:

Mi papá siempre decía que hay que votar por el PAN, aunque él era un hombre, pero siempre decía que hay que votar por el PAN. Pero desde hace tiempo empecé a preguntarme ¿por qué? Yo quiero tener conciencia. Tengo 47 años, y toda la vida mi papá nos influenció en el voto, porque decía que ellos eran católicos y que el PRI siempre trataba de amolar al de abajo. Vengo al Círculo para formarme conciencia y saber por qué debo o quiero votar.

A los foros llegaron a asistir hasta mil personas. Los foros contribuyeron a un programa de educación cívica de las mujeres, a partir de los cuales las asistentes fueron adquiriendo

competencias para la participación ciudadana. Por ejemplo, aprendieron a hablar en público, a formular preguntas y a cuestionar a los políticos, a valorar y emitir su opinión sobre los asuntos de gobierno.

El Círculo fue importante también para generar una conciencia de género, en donde las mujeres fueron haciéndose conscientes de la importancia de su liderazgo para participar en proyectos a favor de los derechos de las mujeres. Por un lado, conquistaron el reconocimiento de los sectores empresariales, mediante su participación en la iniciativa de ley de seguridad como fue la lanzada por el Grupo Unidos contra la Violencia —que proponía aumentar la penalidad de los secuestradores—, grupo privado de seguridad llamado “22 de abril”, fundado para combatir la delincuencia organizada, red de ONG local y de las personalidades políticas nacionales y locales, que la invitan a participar en diferentes congresos y que la empiezan a considerar como una importante líder de opinión de la localidad. Por otro lado, fue la propia experiencia de colaboración solidaria con asociaciones de mujeres de tipo popular y feminista la que les fue abriendo otros horizontes de proyección de la mujer. Por ejemplo, participaron activamente en iniciativas populares, como fue conseguir firmas para apoyar la propuesta ciudadana de ley contra la violencia intrafamiliar, junto con ONG de orientaciones feministas y de izquierda. Y, recientemente, están apoyando las demandas de las mujeres ante el Desarrollo Integral de la Familia

(DIF) por el derecho de las trabajadoras a las guarderías infantiles. Esta conciencia de género las llevó a integrarse en la Red de Mujeres de Guadalajara y a colaborar con algunos grupos como el Centro de Investigación y Apoyo a la Mujer (CIAM), el Centro de Asesoría a Movimientos Populares de Occidente (CAMPO), el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC); en la comisión que representaría a las mujeres de Jalisco en la Conferencia Mundial de Mujeres llevada a cabo en Pekín, Mujeres en Solidaridad y la Asamblea Jalisciense de Apoyo a Chiapas. Marisela comenta que esta experiencia con otras organizaciones les ha permitido crecer y cambiar su forma de pensar. Explica que al principio ellas se identificaban, por una cuestión de clase, con los empresarios que miran y buscan soluciones a los problemas de arriba para abajo; pero que después de participar con los grupos de izquierda cambió su manera de pensar del poder: "Cuando asistíamos con los grupos feministas, oíamos por primera vez que hablaban del 'empoderamiento', de la mujer y nosotros ni siquiera sabíamos que eso existía, gracias a sus conceptos hemos ido aprendiendo a tomar espacios de abajo hacia arriba".

Comenta que al principio las otras ONG las veían con mucha desconfianza:

Nos percibían como las "rotitas" porque manteníamos buenas relaciones con los funcionarios y porque éramos ricas. Incluso llegó a ser desgastante seguir

asistiendo, porque era como una guerra. Nosotras éramos vistas como el enemigo porque les significábamos a las señoras de San Javier. Pero ahora ellas han empezado a necesitar cosas de nosotras, así como nosotras necesitamos muchas cosas de ellas. Nos hemos dado cuenta de que todos necesitamos de todos. Nos fuimos ganando un espacio y el respeto de la ONG porque siempre hablábamos claro y fuerte, aunque podíamos no estar de acuerdo. Creo que nosotras estamos haciendo algo diferente a los otros grupos de mujeres, por la clase social a la que pertenecemos; sin embargo, tenemos que aceptar que nuestras necesidades son las mismas. Lo que importa es México. Por eso tenemos que buscar la unidad social, porque unos y otros se necesitan. Aunque los intereses son comunes, los caminos no son iguales; pero creo que al Círculo le corresponde hacer un papel de puente o bisagra entre los empresarios que tienen recursos y relaciones, pero no tienen experiencia organizativa, y las organizaciones populares cuentan con amplia experiencia pero están muy aisladas.

Esta doble experiencia les ha permitido reformular su identidad de grupo, pues consideran que su labor más importante es hacer de puente entre los sectores populares y los empresariales.

Otra actividad interna del Círculo ha sido formar lideresas políticas, para lo cual organizan seminarios de liderazgo. Parte de su proyecto actual es ganar espacios para la participación de la mujer en la política, promoviendo candidaturas independientes en distintos partidos políticos. Por ejemplo, en 1998 cuatro socias se lanzaron como candidatas independientes por el Partido Verde Ecologista y, posteriormente, la propia Marisela Moguel se lanzó como candidata a diputada por el Partido de los Trabajadores.

LA VALORACIÓN DE LOS ROLES TRADICIONALES DE LA MUJER PARA FEMINIZAR LA POLÍTICA

Es importante señalar que su visión de la valoración de la mujer en la vida política difiere de la feminista, que pugna por recuperar espacios que le fueron arrebatados o negados a la mujer o que busca competir con los hombres por la relevancia social del género. En contraste, las mujeres del Círculo plantean que la mujer dejó vacío su lugar y que hoy le toca ocuparlo. Su visión sobre la relación de la mujer con el espacio político es que la mujer no ha ocupado el papel social que le corresponde, como lo comenta una de las socias: "Nosotras no queremos el lugar de los hombres. Queremos ocupar el nuestro que hemos dejado libre. Yo no tengo que pelear por derechos, porque a mí nadie me impide que participe. Yo por ignorancia o comodidad me quedé en casa".

Las participantes consideran que la labor de educación cívica más importante de la mujer está al interior del hogar, pues, junto con ellas, sus maridos e hijos van adquiriendo nuevos valores cívicos:

Si nosotros nos enfocamos a trabajar con la mujer, no es porque queramos hacer del Círculo el club de Lulú, sino porque consideramos que la formación política de la mujer es importantísima, porque ella es el centro de la familia, y si la madre tiene conciencia de sus derechos y deberes ciudadanos, como ama de casa se lo va a transmitir a su marido y a sus hijos.

Mi hija ahorita no ejerce el voto, pero también es ciudadana. Ella está aprendiendo pues oye de lo que yo les platico, y la bebé juega al Círculo de Mujeres. Es un cambio padrísimo para nosotros. Ésa es la forma en que nosotros abarcamos la ciudadanía, con el concepto de la familia en el centro, pues familia somos todos y los mexicanos queremos todos ser hermanos. Ésa es la ciudadanía para nosotros.

Otra aportación que ellas valoran, como parte de su función de feminizar la política, es que la nueva presencia de mujeres en los ambientes políticos y empresariales trae consigo una nueva actitud, más familiar que oficialosa, dentro de las actividades donde antes participaban nada más los hombres.

Las mujeres hemos llegado a esos eventos a llevar nuestra calidez, nuestra sencillez. Tratamos a los políticos de tú a tú. Un día asistimos a un evento con Madrazo, íbamos diez mujeres del Círculo. Cuando llegamos nos sorprendió ver puros empresarios, los más fuertes de Jalisco. La única mesa de mujeres era la nuestra. Cuando llegó Madrazo todos los señores se levantaron a echarle porras y aplaudirle. Nosotras permanecemos sentadas, y él pasó a saludarnos. Yo creo que esta nueva actitud de la mujer tiene que servir para crear conciencia a todos los empresarios que estaban ahí.

Con base en su propia valoración, ellas consideran que el puro hecho de tener presencia en espacios antes exclusivos para los hombres (como son los de la política y los empresarios) tiene un valor para transformar no sólo la visión de la mujer, sino también los rituales masculinos, en los que se practica una cultura política servilista y oficiosa; mientras señalan que su innovación a la política significa "ver a los políticos y funcionarios de igual a igual". Las mujeres del Círculo saben valorar la potencialidad de los rasgos de la "feminidad" para establecer una nueva cultura de relaciones en el ámbito político. Por otro lado, sus competencias adquiridas dentro del rol tradicional de amas de casa de clases acomodadas son utilizadas para transformar los escenarios de la política tra-

dicional. Estas actitudes implican rescatar valores tradicionales de la mujer, para conquistar nuevos espacios en el ámbito público.

REFLEXIONES FINALES

En México, la política (y como parte de ella, los procesos electorales) ha sido un espacio social masculinizado, casi patriarcal. De hecho, aunque desde hace 50 años la mujer conquistó el derecho al voto, la exclusión de la mujer de la política ha pasado por otros filtros, mucho más sutiles y a veces imperceptibles. Todavía hoy en Jalisco, la presencia del hombre en este espacio resulta dominante, y esto no sólo sucede en el ámbito de la política partidista o gubernamental, sino en las prácticas cotidianas, donde muchas mujeres siguen supeditando la decisión del voto (el derecho político básico) a la orientación del hombre: del padre o del esposo. El estudio de caso basado en el Círculo nos presenta una experiencia por la cual un grupo de mujeres han ido construyendo una agenda en el ámbito político local. Algunas de ellas confiesan no haber votado antes de su participación, o que cuando lo hacían, no tenían la capacidad de decidir por sí mismas por quién votar. Sumado a ello, está el desinterés de las mujeres de las clases medias altas por los temas políticos y la desvalorización subjetiva del rol femenino en el ámbito público. Sin embargo, el caso presentado también muestra que existen movimientos donde las mujeres están constru-

yendo la afirmación de su propia identidad de género y abriendo espacios para ampliar la participación de las mujeres en el ámbito político y empresarial. Las mujeres del Círculo destacan que de manera individual han logrado redescubrir y revalorar la relación existente entre hogar y educación político-electoral; y, por otro lado, han descubierto que la mujer tiene y puede desempeñar un importante rol en la política.

Si bien al inicio buscaban orientación para emitir su voto y de esa manera dejar de supeditarlo al hombre, durante el proceso han aprendido que la democratización de la política no es una lucha concluida, pues como dice el eslogan: "votar no basta, se requiere ser electas". Así como reconocen que la democracia es la condición para "generizar la política" (Staudt, 1998), las mujeres del Círculo saben que ésta no estará concluida con la alternancia partidista, ya que se requiere un mayor equilibrio de la mujer en la esfera política.

Como el Círculo, existen otras iniciativas que buscan ganar espacios para la participación de la mujer en la política, pues si bien es cierto que la democracia no está concluida con el triunfo de la oposición a la presidencia, también lo es que la alternancia en el poder representa un momento histórico que

³ La transición a la democracia puede ser considerada como un momento de oportunidades políticas que puede ser aprovechado para generizar la política, pues abre la posibilidad de que las mujeres participen en el diseño de las leyes (Tanov, 1994).

propicia el que la mujer encuentre nuevos espacios de participación.³ No obstante, está pendiente la valoración de las capacidades de la mujer para gobernar y su participación en la política, pues el espacio público

sigue estando monopolizado por los hombres. Aunque cada vez se van reconociendo más las potencialidades de la mujer en el espacio público, y la mujer ha ido conquistando logros significativos, apenas comienza esta tarea y todavía la mujer tiene muchos escollos que superar. La primera es la propia visión que la mujer tiene de sí misma, la segunda es la concepción machista que ve en la mujer a un actor inferior para la toma de decisiones políticas. Ambos aspectos están atravesados por concepciones históricas de la división de trabajo de género. Sin duda, las zanjas más importantes que entorpecen e inhiben la participación política de la mujer ya no son las legales ni las de la ingeniería del fraude, sino las culturales: las de la valoración y reconocimiento de la mujer como agente histórico competente en el ámbito del ejercicio de la política gubernamental.

Es obligado reconocer que la dimensión de género, que está presente en el Círculo de Mujeres por y para México, constituye por sí misma un factor innovador de la cultura política local, porque aunque no introduce cambios sustanciales en el esquema patriarcal dominante en la estructura social, tiene una aportación importante en cuanto: a) educación cívica y formación política para las mujeres; b) formación de mujeres líderes para participar en la política; c) solidaridad con los movimientos cuyas causas afectan directamente a la mujer; d) participación directa de mujeres en candidaturas de elección popular. Para muchos grupos y movimientos prodemo-

cráticos, las demandas de género son actualmente un elemento constitutivo de la democratización política. En el caso del Círculo está presente como objetivo para *feminizar la política*, aunque lo hacen a partir de revalorizar los roles tradicionales de la mujer en la familia. Éste es el rasgo identitario de su acción política desde una perspectiva de género, que llamaremos feminizador, para diferenciarlo del pensamiento feminista; pues, en contraste, este último cuestiona los roles tradicionales que han sido históricamente impuestos a la identidad de la mujer. Para las feministas no basta la incorporación de la mujer en el espacio público para generizar la política o para generizar las leyes y la aplicación de la justicia, sino que se requiere una nueva visión de género que proponga una ética de igualdad de género, a partir de la cual el espacio político contemple los derechos individuales que hoy afectan gravemente a las mujeres, como son derechos a la educación sexual, libertad al goce y disfrute del cuerpo sexuado, derechos a la salud sexual y reproductiva, derecho a la decisión sobre la reproducción.

Por último, cabe destacar que existen elementos de valoración común entre las feministas y las que ven por la feminización de la política, como son el actuar en pro de la ley en contra de la violencia intrafamiliar; el abrir espacios a la participación de la mujer en los ámbitos públicos (laborales y políticos); en procurar garantías individuales que vayan acompañadas de políticas sociales que contribuyan a equilibrar la desigualdad de las oportunidades sociales y laborales entre los hombres y

las mujeres; como es garantizar el derecho de las madres a las guarderías, toda vez que son cada vez más las madres jefas de hogares que tienen que enfrentar solas la manutención económica de las familias.

BIBLIOGRAFÍA

- DE LA TORRE, Renée y Juan Manuel RAMÍREZ SAÍZ. "Trayectorias, redes sociales y política ciudadana de tres mujeres", DE LA TORRE, Renée y Juan Manuel RAMÍREZ SAÍZ (coords.). *La ciudadanización de la política en Jalisco*. ITESO, Guadalajara, 2001, pp.193-248.
- PRATT, Mary. "Modernidades, otredades, entre-lugares". *Modernidad y ciudadanía a fin de siglo. Desacatos*. CIESAS, México, núm. 3, 2000, pp. 21-38.
- RAMÍREZ SAÍZ, Juan Manuel y Renée DE LA TORRE. "Conservadurismo, sociedad civil y gobernabilidad. Nuevas grupalidades en Guadalajara". Alberto OLVERA (coord.). *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: México*. FCE/Universidad Veracruzana, México, 2003, pp. 284-350.
- STAUDT, Kathlee. "Mujeres en la política: México en una perspectiva global". TARRÉS, María Luisa (coord.). *Género y cultura en América Latina*. El Colegio de México, México, 1998.
- TARROW, Sydney. *How Women Legislate*. Oxford Universty Press, Nueva York, 1994.